

CURSOS DE ENTRENADOR
DEPORTIVO EN PATINAJE
NIVEL 1



ESPECIALIDAD PATINAJE FREESTYLE



ÍNDICE

ESPECIALIDAD PATINAJE FREESTYLE	0
1. Normativa	3
2. Requisitos.....	4
2.1 Requisitos de acceso al curso.....	4
2.2 Requisitos de la Prueba de Acceso	4
3. Plazas disponibles	4
4. Precio del curso.....	4
5. Preinscripciones	5
➤ Impresos necesarios	5
6. Modalidad Formativa.....	6
6.1. Estructura curricular.....	6
7.2. Calendario lectivo	7
7.3. Horario de clases.....	8
.....	8
7.4. Asignaturas y carga horaria	9
8. Normativa del curso.....	10
9. Convalidaciones	11
9.1. Convalidación por deportista de alto nivel.	11
➤ Prueba de acceso.....	11



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar, 49,
1º, 28018 (Madrid)
Tel.: 91 478 01 55
www.fmp.es
info.fmp@fmp.es

➤	Asignaturas del bloque específico.	11
•	Convalidación de las asignaturas del Bloque Común	12
10.	Sede.....	12
11.	Contacto	12
	Anexo 1	13
1.1.	Anexo 1. Requisitos de carácter específico para acceder al nivel 1 de las tres especialidades	13
	ANEXO 2. Bloque común	15



1. Normativa

La presente convocatoria está regulada por la normativa:

- Resolución de 14 de marzo de 2018, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la especialidad deportiva de Patinaje Freestyle.
- Orden ECD/158/2014, de 5 de Febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de Octubre.
- Real Decreto 1363/2007, de 24 de Octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
- El artículo 4 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, permite la flexibilización de las enseñanzas y compatibilizar esta formación con otras actividades deportivas, laborales o académicas. En estas circunstancias y para garantizar los objetivos propuestos, parece adecuado, a semejanza de lo establecido con el bloque común, determinar las áreas del bloque específico que pueden ser ofertadas a distancia.
- La FMP como promotora del curso se compromete a cumplir la normativa citada, conservar la documentación que sea de aplicación y adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad.



2. Requisitos

2.1 Requisitos de acceso al curso

- Ser mayor de 16 años.
- Estar en posesión del título de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente.
- Presentar todos los documentos necesarios en plazo.
- Superar la prueba específica de acceso.

2.2 Requisitos de la Prueba de Acceso

En cuanto a los requisitos para acceder al curso se evaluarán una serie de ejercicios sobre competencia técnica que las personas inscritas al curso deberán dominar. Éstos serán evaluados por un tribunal compuesto por profesionales en la materia (Anexo 1).

Esta prueba se realizará el viernes 29 de noviembre a las 20:00 horas en el Centro Deportivo Municipal Plata y Castañar (Paseo Plata y Castanar, 7, 28021 Madrid).

3. Plazas disponibles

El número de plazas está limitado a 30, por lo que se respetará el orden de inscripción. El número mínimo de personas para realizar el curso es de 15, en caso de no alcanzar este número se procederá a la suspensión del mismo.

4. Precio del curso

El precio del curso es de 390 €, incluye la prueba de acceso, la inscripción al bloque común y el bloque específico (si no se supera la prueba de acceso se devolverá el total de la inscripción efectuada a excepción de un 20%). Una vez aprobado el curso, el coste de la tramitación del título será de 30 €.



5. Preinscripciones

Para la inscripción es necesario abonar 100€ (en concepto de reserva de plaza) antes del **día 10 de Noviembre del 2019** de la siguiente forma: ingreso o transferencia en la cuenta de la Federación Madrileña de Patinaje: ES26 2085 8259 0203 3011 7528, indicando **nombre, apellidos y Curso de Entrenador Deportivo (especificar modalidad) Nivel 1**, haciendo llegar a esta federación por correo electrónico a formacion.fmp@fmp.es una copia del mismo.

➤ Impresos necesarios

- Resguardo del abono de 100€ en concepto de reserva de plaza.
- Hoja oficial de inscripción.
- 2 Fotocopias compulsadas del certificado/título académico de la ESO o equivalente. Las fotocopias del título deben estar compulsadas por un organismo oficial (centro educativo por ejemplo) o por un notario.
- 2 copias del DNI/ Pasaporte.
- En caso de solicitar convalidación por deportista de Alto Nivel (más información, apartado 9, convalidaciones)
<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=38&botonSeleccionado=0>
- En caso de solicitar convalidación del Bloque Común (más información, apartado 9, convalidaciones)
 - Solicitud normalizada al CSD (formulario modelo 991946).
<https://sede.csd.gob.es/oficinavirtual/FichaTramite.aspx?idProcedimiento=39&botonSeleccionado=0>
 - 2 Fotocopias compulsadas del certificado/título académico de la ESO o equivalente. Las fotocopias del título deben estar compulsadas por un organismo oficial (centro educativo por ejemplo) o por un notario.



Dichos impresos deberán ser presentados en las oficinas de la Federación de forma física, ya sea de manera presencial (Lunes a Jueves de 10 a 14 y de 16:30 a 20:30) o mediante correo postal (Calle Arroyo del Olivar 49, 1º Planta, 28018).

6. Modalidad Formativa

6.1. Estructura curricular

El título de entrenador deportivo Nivel 1 (en cada especialidad) tiene una carga de 293 horas distribuidas de la siguiente manera:

Bloque Común: 60 horas.

Estará impartido en la modalidad On-line por GSD COOPERATIVA a través de su Centro de Enseñanzas Deportivas, a excepción de los exámenes que se realizarían de forma presencial. La realización de este bloque será durante el mes de enero y febrero.

Bloque Específico: 83 horas.

Las enseñanzas del bloque específico se realizarán en régimen presencial. Los exámenes serán de carácter presencial y habrá dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria.

Las asignaturas específicas de Patinaje de Freestyle de este bloque son las siguientes:

- Área Técnica I: Iniciación (17 horas presenciales)
- Área Táctica I: Iniciación (13 horas presenciales)
- Área Didáctica del Patinaje (11 horas presenciales y 9 horas online)
- Área Seguridad e Higiene I (2 horas presenciales y 13 horas online)
- Área Desarrollo Profesional I (2 horas presenciales y 8 horas online)
- Área Reglamento I (2 horas presenciales y 3 horas online)

Periodo de Prácticas: 150 horas.

El inicio de prácticas se iniciará cuando el alumno haya superado el Bloque Específico.



7.2. Calendario lectivo

CALENDARIO LECTIVO <i>PATINAJE FREESTYLE</i>	
Período de Inscripción	28 de octubre – 10 de noviembre (2019)
Prueba específica de acceso	29 de noviembre (2019) –CDM Plata y Castañar
BLOQUE COMÚN (GSD)	20 de enero al 21 de marzo (2020)
Evaluación ordinaria	15 de febrero (2020)
Evaluación extraordinaria	21 de marzo (2020)
BLOQUE ESPECÍFICO	Del 29 de noviembre al 15 de diciembre (2019)
Clases presenciales	30 de noviembre, 1 de diciembre, 13 de diciembre, 14 de diciembre y 15 de diciembre
Evaluación Ordinaria	15 de diciembre (2019)
Evaluación extraordinaria	14 de enero (2020)
Período de Prácticas	Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2020 (150h)

*NOTA: las fechas del calendario no son definitivas y podrán verse ligeramente modificadas de ahora hasta el inicio de curso. Cualquier modificación se comunicará a través de la web y por correo electrónico a los ya inscritos, adjuntándose la nueva versión del calendario.

**NOTA: horario (Viernes de 17 a 21, Sábado de 9 a 14 y de 15 a 21, Domingo de 9 a 14 y de 15 a 21)



7.3. Horario de clases

HORARIO	VIERNES 28 NOVIEMBRE	SÁBADO 29 NOVIEMBRE	DOMINGO 1 DICIEMBRE	VIERNES 13 DICIEMBRE	SABADO 14 DICIEMBRE	DOMINGO 15 DICIEMBRE
09:00-10:00		1 DIDACTICA (AULA)	6 DIDACTICA (PISTA)		12 TÉCNICA (AULA)	6 TÁCTICA (PISTA)
10:00-11:00		2 DIDACTICA (AULA)	7 DIDACTICA (PISTA)		13 TÉCNICA (AULA)	7 TÁCTICA (PISTA)
11:00-12:00		3 DIDACTICA (AULA)	8 DIDACTICA (PISTA)		14 TÉCNICA (AULA)	8 TÁCTICA (PISTA)
12:00-13:00		4 DIDACTICA (AULA)	9 DIDACTICA (PISTA)		15 TÉCNICA (AULA)	9 TÁCTICA (PISTA)
13:00-14:00		5 DIDACTICA (AULA)	10 DIDACTICA (PISTA)		16 TÉCNICA (AULA)	10 TÁCTICA (PISTA)
14:00-15:00						
15:00-16:00		1 TÉCNICA (AULA)			17 TÉCNICA (AULA)	
16:00-17:00		2 TÉCNICA (AULA)	11 DIDACTICA (PISTA)	REGLAMENTO	1 TÁCTICA (AULA)	11 TÁCTICA (AULA)
17:00-18:00		3 TÉCNICA (AULA)	7 TÉCNICA (AULA)	REGLAMENTO	2 TÁCTICA (AULA)	12 TÁCTICA (AULA)
18:00-19:00		4 TÉCNICA (AULA)	8 TÉCNICA (AULA)	DES. PROFESIONAL	3 TÁCTICA (AULA)	13 TÁCTICA (AULA)
19:00-20:00		5 TÉCNICA (AULA)	9 TÉCNICA (AULA)	DES. PROFESIONAL	4 TÁCTICA (AULA)	SEGU. E HIGI.E (AULA)
20:00-21:00	PA	6 TÉCNICA (AULA)	10 TÉCNICA (AULA)	DEPORT Y DIVER	5 TÁCTICA (AULA)	SEGU. E HIGI.E (AULA)
21:00-22:00	PA		11 TÉCNICA (AULA)	DEPORT Y DIVER		



7.4. Asignaturas y carga horaria

PATINAJE FREESTYLE PF-118 PAFS01				
Asignaturas	Horas totales	Modalidad	Horas Presenciales	Horas Online
BLOQUE ESPECÍFICO				
Área: Técnica I: Iniciación	17	Presencial	17	0
Área: Táctica I: Iniciación	13	Presencial	13	0
Área: Reglamento I	5	Semipresencial	2	3
Área: Didáctica del patinaje	20	Semipresencial	11	9
Área: Seguridad e higiene I	15	Semipresencial	2	13
Área: Desarrollo profesional I	10	Semipresencial	2	8
Área: Deporte y Diversidad	3	Presencial	3	0
TOTAL BLOQUE ESPECÍFICO	83		50	33
BLOQUE COMÚN				
MED-C101– Bases del Comportamiento Deportivo	20	Online		
2 MED-C102 – Primeros Auxilios	30	Online		
MED-C103 – Actividad Física Adaptada y Discapacidad	5	Online		
MED-C104– Organización Deportiva	5	Online		
TOTAL BLOQUE COMÚN	60			
FORMACIÓN PRACTICA	150			
TOTAL	293			



8. Normativa del curso.

La asistencia a las clases presenciales del curso es de carácter obligatorio.

Para aprobar cada una de las asignaturas presenciales y semipresenciales, y por lo tanto el curso, el alumno deberá:

- Asistir como mínimo al 80% de las clases de dicha asignatura. El alumno podrá, por tanto, faltar al 20% de las clases siempre y cuando presente un justificante médico, laboral o por competiciones de la federación.

Ó

- Asistir como mínimo al 80% de las clases totales del curso. El alumno podrá, por tanto, faltar al 20% de las clases siempre y cuando presente un justificante médico, laboral o por competiciones de ésta misma federación.

En caso de no cumplir con la asistencia mínima requerida, la asignatura quedará suspendida, sin opción a convocatoria ordinaria ni extraordinaria de examen.

Para poder aprobar esa/esas asignatura/as, el alumno tendrá otras dos opciones (evaluación ordinaria y extraordinaria). Para ello deberá matricularse de nuevo en una convocatoria de nivel 1 de su especialidad, y abonar las tasas correspondientes (60€ por asignatura, este pago da derecho a la asistencia a las clases y a realizar dos convocatorias de exámenes).



9. Convalidaciones

9.1. Convalidación por deportista de alto nivel.

➤ Prueba de acceso.

Los deportistas de alto nivel o alto rendimiento reconocidos por el CSD o por las comunidades autónomas respectivamente, estarán exentos de realizar la prueba de acceso específica.

➤ Asignaturas del bloque específico.

Para este Nivel I, se plantea que aquellos que acrediten la condición de deportista de Alto Nivel puedan tener la consideración de “superadas por compensación” las áreas del Bloque Específico de nivel I cuyos contenidos se refieran a los aspectos de Técnica, de Táctica y de Reglamento, de su especialidad deportiva.

En el caso de los Deportistas de Alto Nivel de Patinaje Artístico se compensarán las áreas que hagan referencia a la modalidad en la que se ha competido en Alto Nivel (Libre Individual, Parejas Artístico, Parejas Danza, Figuras Obligatorias).

La decisión final de aceptar esta superación por compensación será de la Secretaría General de Deportes de la Comunidad Autónoma y no de la Federación Madrileña de Patinaje.

Para poder optar a la convalidación de alguna asignatura del Bloque Específico, se deberá enviara la FMP información adicional a la de la matrícula. La documentación que se tendrá que presentar será:

- Escrito solicitando la convalidación de las asignaturas del bloque específico.
- Hoja dónde aparece en el BOE la condición de deportista de Alto Nivel.
- Listado de los Campeonatos Internacionales en los que ha participado, detallando la modalidad y los resultados.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar, 49,
1º, 28018 (Madrid)
Tel.: 91 478 01 55
www.fmp.es
info.fmp@fmp.es

- **Convalidación de las asignaturas del Bloque Común**

Las titulaciones que pueden solicitar la convalidación de asignaturas son:

- Grado / Licenciatura en Ciencias del Deporte
- Grado / Licenciatura en Magisterio de Educación Física
- Grado / Licenciatura en Enfermería
- TAFAD Grado Superior y Grado Medio
- Cualquier otra modalidad deportiva en sus Niveles I, II y III.

Estas convalidaciones se realizan a través de GSD COOPERATIVA de Enseñanzas Deportivas.

10. Sede

Clases presenciales: Oficinas Federación Madrileña de Patinaje (calle Arroyo del Olivar 49, 28018, Madrid)

Clases prácticas: Centro Deportivo Municipal Plata y Castañar (Paseo Plata y Castañar, 7, 28021, Madrid).

11. Contacto

Dirección del curso: Omar Leal Blázquez

Teléfono: 689789895

Correo electrónico: formacion.fmp@fmp.es



Anexo 1

1.1. Anexo 1. Requisitos de carácter específico para acceder al nivel 1 de las tres especialidades

Estructura de la prueba:

La prueba consiste en dos circuitos:

1. Patinar de cara y espaldas, controlando la posición del patinaje y el cruzar los patines en las curvas: una vuelta de cara y otra de espaldas, un ocho de cara y un ocho de espaldas.
2. Circuito técnico de patinaje con eslalon, cambios de dirección, equilibrio (ver anexo).

Criterios de evaluación:

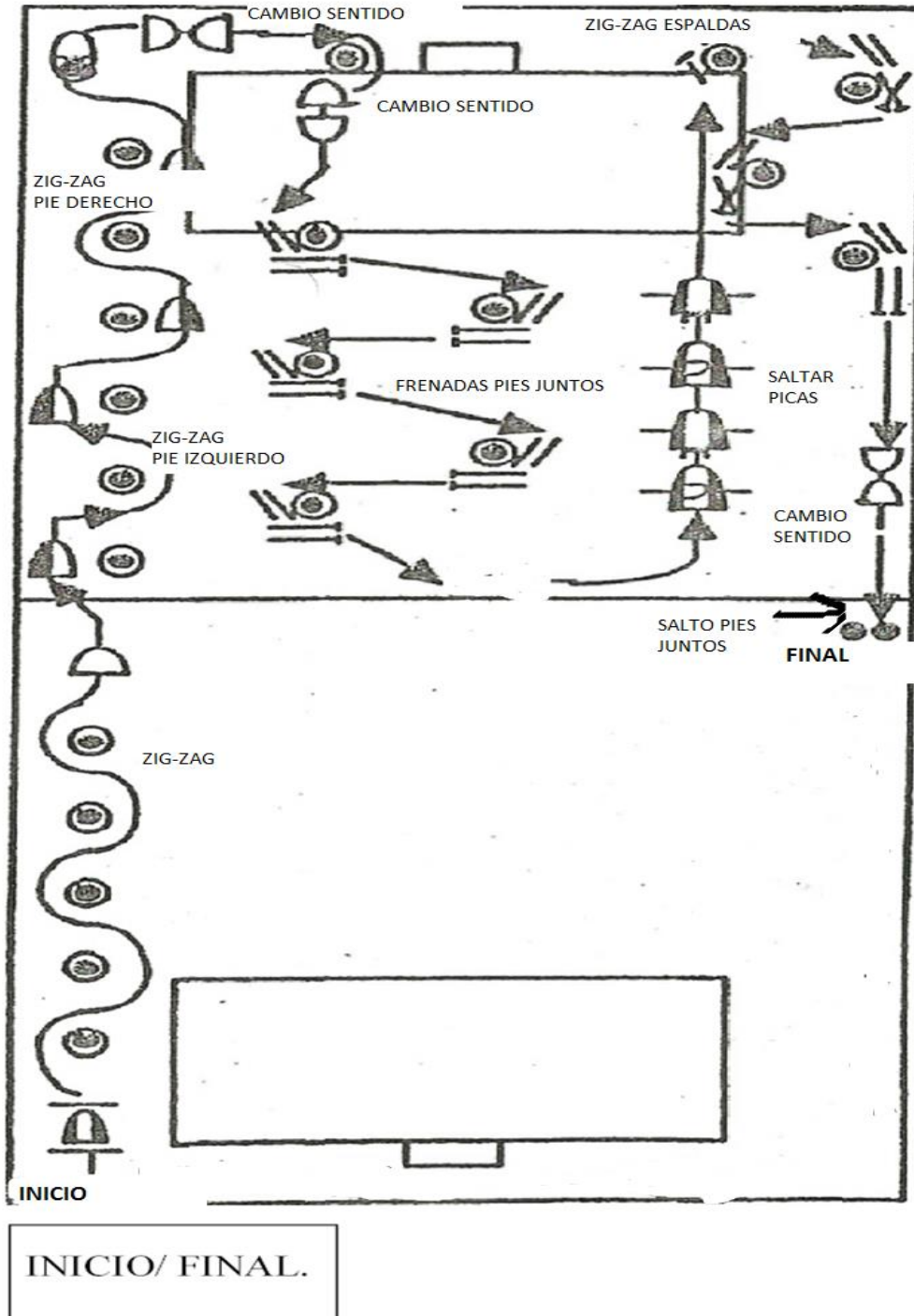
1. En el primer circuito se evaluará la capacidad del aspirante de patinar de cara y de espaldas así como la habilidad en cruzar las piernas en las curvas. Para aprobar esta primera prueba se tendrá que constatar que el aspirante tiene el equilibrio y el movimiento de patinar, la coordinación tronco superior e inferior en los movimientos y la posición básica del patinaje -flexión de piernas, patines ligeramente separados, ligera inclinación de la espalda-. Será imprescindible hacerlo en menos de 2min.
2. En el segundo circuito, se valorará los giros y las frenadas, equilibrio del aspirante con un solo patín y saltos sin tocar ningún cono. Para aprobar, es importante que durante la prueba el aspirante no caiga, no toque ningún cono y tenga buen equilibrio con los dos patines y con uno solo. Imprescindible realizarlo en menos de 1'30min.
3. Para declarar apto a los aspirantes deberán superar los dos circuitos.

Espacios y equipamientos:

La prueba se realizará en un pabellón o pista de parqué o terrazo, con unas dimensiones de 40 metros por 20 metros (+/- 10%).



Se necesitarán conos o indicadores para poder marcar las diferentes zonas donde realizar los elementos técnicos exigidos.





ANEXO 2. Bloque común

60 HORAS - 20 de enero al 21 de marzo 2020

○ **Evaluación presencial**

- Convocatoria Ordinaria: 15 de Febrero de 9:00 a 14:00
 - Bases del comportamiento deportivo: sábado 15 de febrero a las 9:00 horas.
 - Primeros auxilios: Sábado 15 de Febrero a las 12:00 horas
 - Actividad física adaptada y discapacidad. Sábado 15 de Febrero a las 13:00 horas
 - Organización deportiva: Sábado 15 de Febrero a las 10:00 horas

- Convocatoria Extraordinaria Sábado 21 de Marzo de 9:00 a 14:00
 - Bases del comportamiento deportivo: sábado 21 de Marzo a las 9:00 horas.
 - Primeros auxilios: sábado 21 de Marzo a las 12:00 horas
 - Actividad física adaptada y discapacidad: sábado 21 de Marzo a las 13:00 horas
 - Organización deportiva: sábado 21 de Marzo a las 10:00 horas



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar, 49,
1º, 28018 (Madrid)
Tel.: 91 478 01 55
www.fmp.es
info.fmp@fmp.es

HORARIO BLOQUE COMÚN A DISTANCIA - ENTRENADOR NIVEL I

MATERIAS	HORAS	SEMANAS	DÍAS SEMANALES					EV. ORDINARIA	EXTRAORDINARIA
			LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO 15 DE FEBRERO	SÁBADO 21 DE MARZO
MED-C101 Bases del comportamiento deportivo	20 h	Del 20 al 24 de enero	1. DESARROLLO EVOLUTIVO Y APRENDIZAJE MOTOR 2. MOTIVACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. 3. COMUNICACIÓN EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE. 4. LA CREATIVIDAD EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE. (Lectura de contenidos en el orden propuesto, actividades autoevaluables, foro grupal, chat semanal y actividades evaluables) DEDICACIÓN RECOMENDADA: 2 H/DÍA					Evaluación presencial 9:00h	Evaluación presencial 9:00 h
		Del 27 al 31 de enero	5. EL GRUPO. DINÁMICAS GRUPALES. 6. ORGANIZACIÓN Y CONTROL EN LA CLASE. 7. SOCIOGRAMAS. 8. EDUCACIÓN EN VALORES. (Lectura de contenidos en el orden propuesto, actividades autoevaluables, foro grupal, chat semanal y actividades evaluables) DEDICACIÓN RECOMENDADA: 2 H/DÍA						
MED-C102 Primeros auxilios	30 h	Del 20 al 24 de enero	BLOQUE I. PRIMEROS AUXILIOS. - Tema 1. Introducción al Socorrismo. - Tema 2. Fundamentos de anatomía y fisiología. - Tema 3. Hemorragias. - Tema 4. Heridas y contusiones. - Tema 5. Traumatismos. - Tema 6. Cuerpos extraños. - Tema 7. Shock. - Tema 8. Cuadros Convulsivos. (Lectura de contenidos en el orden propuesto, actividades autoevaluables, foro grupal, chat semanal y actividades evaluables) DEDICACIÓN RECOMENDADA: 2 H/DÍA					Evaluación presencial 12:00h	Evaluación presencial 12:00 h
		Del 27 al 31 de enero	BLOQUE I. PRIMEROS AUXILIOS. - Tema 9. Dolor Torácico. - Tema 10. Ahogados. - Tema 11. Trastornos por calor. - Tema 12. Lesiones por el frío. - Tema 13. Intoxicaciones por vía digestiva. - Tema 14. RCP. - Tema 15. Botiquín - Tema 16. DESA. (Lectura de contenidos en el orden propuesto, actividades autoevaluables, foro grupal, chat semanal y actividades evaluables) DEDICACIÓN RECOMENDADA: 2 H/DÍA						
		Del 3 al 7 de febrero	- Tema 1. Concepto de urgencia, emergencia y catástrofe. Sistema de emergencias. Cadena asistencial. Transporte sanitario. - Tema 2. La prevención. - Tema 3. La vigilancia. - Tema 4. Procedimientos operativos y planes de emergencia. - Tema 5. Psicología del Salvamento. - Tema 6. Marco legal. (Lectura de contenidos en el orden propuesto, actividades autoevaluables, foro grupal, chat semanal y actividades evaluables) DEDICACIÓN RECOMENDADA: 2 H/DÍA						
MED-C103 Actividad Física adaptada y discapacidad	5 h	Del 3 al 7 de febrero	1. APLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS ADAPTADAS. TERMINOLOGÍA Y RECOGIDA DE DATOS. 2. DISCAPACIDADES SENSORIALES: VISUAL Y AUDITIVA. 3. DISCAPACIDADES FÍSICAS FUNCIONALES (DFF). 4. DISCAPACIDADES PSÍQUICAS: DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y ENFERMEDAD MENTAL. (Lectura de contenidos en el orden propuesto, actividades autoevaluables, foro grupal, chat semanal y actividades evaluables) DEDICACIÓN RECOMENDADA: 1 H/DÍA					Evaluación presencial 13:00h	Evaluación presencial 13:00 h
MED-C104 Organización deportiva	5 h	Del 20 al 24 de enero	1. LEGISLACIÓN DEPORTIVA. TIPOS DE DEPORTE 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA ESPAÑOLA. EL ASOCIACIONISMO DEPORTIVO. 3. FÓRMULAS DE GESTIÓN. (Lectura de contenidos en el orden propuesto, actividades autoevaluables, foro grupal, chat semanal y actividades evaluables) DEDICACIÓN RECOMENDADA: 1 H/DÍA					Evaluación presencial 10:00h	Evaluación presencial 10:00 h
TOTAL	60 Horas								



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE

C/ Arroyo del Olivar, 49,
1º, 28018 (Madrid)
Tel.: 91 478 01 55
www.fmp.es
info.fmp@fmp.es

Madrid a 28 de Octubre de 2019



Omar Leal Blázquez
Responsable Formación